

Memorando Nro. MTOP-DDE-2021-298-ME

Esmeraldas, 25 de marzo de 2021

PARA: Sra. Ing. Mariuxi Johana Carabali Nazareno
Asistente Administrativo

Sr. Ing. Pablo Daniel Vaca Valencia
Analista de Tecnologías de la Información Provincial

Srta. Ing. Ana Danisse Castillo Ayovi
Contadora de Esmeraldas

ASUNTO: EQUIPO PARA RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 DDE

De mi consideración:

En atención a memorando de referencia, y a La Constitución de la República, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, disponen que las instituciones y entidades del sector público deben realizar cada año el proceso de Rendición de Cuentas.

Ante lo expuesto, esta Dirección Distrital designa a ustedes el equipo para el proceso Rendición de Cuentas 2020.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Mariela Mercedes Quiroz Franco
**DIRECTORA DISTRITAL DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS DE
ESMERALDAS**

Referencias:
- MTOP-CGP-2021-236-ME

Anexos:
- resolucion-no_cpccs-ple-sg-069-2021-4760156718001616074747.pdf